



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200059300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agencia General De Equipos De Colombia S.A Gecolsa	Ingecol Ingenieria Y Sercicios Especializados S.A.S	04/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carmen Diart	Herederos Indeterminados	04/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Demanda Va Dirigida A Los Herederos Determinados E Indeterminados De La Señora Delma Emperatriz Barrios Lozano Por Supuestamente Haber Fallecido, No Obstante, Omite La Parte Interesada Allegar El Registro Civil De Defunción Donde Conste Que Efectivamente La Señora Delma Emperatriz Barrios Solano Falleció.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



Condición De La Que Se Debe Tener Certeza Más Allá De Cualquiera Presunción Para Librar Mandamiento. 2.- Manifiesta La Profesional Del Derecho, Que Presena Demanda En Contra Del Cónyuge De Quien No Enuncia Su Nombre Ni Acredita Con El Documento Respectivo Las Nupcias Contraída Por Éste Y La Fallecida. 3.-) Deberá Aclarar Sus Pretensiones, Teniendo En Cuenta Que Solicita Se De Cumplimiento A Lo Ordenado En El Art 1434 Del C.C Norma Que Fue Derogada Por El Art 626 Literal C Del Cgp. Manténgase En La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



					Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120200058200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ceficar S.A.S	Darleys Perez Garces, Yustin David Manga Camacho	04/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yadira Garcia Cervante	04/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120190031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Elsy Emilia Rios Lopez, Manuel Victoriano De Vega Gutierrez, Santander Miranda Castro	04/02/2021	Auto Niega - Ordenar Emplazamiento. Requerir A La Parte Demandante, Tal Y Como Lo Establece El Auto De Fecha 07 De Diciembre De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Energy Efficiency Technologies Efitex Sas	Ingenieria Y Servicios Symelco Sas	04/02/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - La Ley Comercial -Artículo 772- Exige Que Las Facturas Sean Firmadas Por El Emisor Y El Obligado, De Igual Manera, El Artículo 774 De La Misma Obra Exige Que Conste En El Título La Fecha De Recibo, Con Indicación Del Nombre De La Persona Que Recibe, Requisitos Que Se Evidencian Incumplidos En El Documento Sobre El Cual Se Pretende Iniciar La Ejecución, Por Lo Que Resulta Obligatorio Negar La Orden De Pago

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



08001418901120200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Eduardo Molina Redondo	Alexander Bahoque Tapias	04/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200024700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Moises Cordoba Lozano	Leonardo Jose Hoyos Molina	04/02/2021	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Del Título Judicial, En Caso De Encontrarse Libre O Disponibile, No. 4016010003912114 Por Valor De Setecientos Cuarenta Y Dos Mil Quinientos Pesos MI Col (742.500.00), Descontado Al Demandado Daniel Paba Al Interior Del Proceso Con Radicado No. 2017 1118 Que Cursa En El Juzgado Septimo Civil Municipal De Oralidad De Barranquilla
08001418901120200060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinans Compañía De	Andres Felipe Fajardo Navia, Monica Alejandra Diaz Gomez, Imferco	04/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.- No Cumple

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021

Financiamiento

Colombia S.A.S

Con Lo Señalado El Artículo 5 Inc. 3. Del Decreto 806-2020, En Cuanto No Demuestra Que El Poder Otorgado Por Personas Inscrita En El Registro Mercantil, Le Fue Remitido Desde La Dirección De Correo Electrónico Inscrita Para Recibir Notificaciones Judiciales. 2.- No Cumple Con Lo Señalado El Artículo 8 Inc. 2. Del Decreto 806-2020, En Cuanto No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Que El Correo Electrónico Donde Se Pretende Notificar Al Demandado Corresponda A Este, Y, No Informa La Forma Como La Obtuvo Y Mucho Menos

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



					Allega Evidencia Correspondiente. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
08001418901120200010200	Procesos Ejecutivos	Banco Av Villas	Yasmin Liseth Estrada Estrada	04/02/2021	Auto Niega - Abstenerse De Darle Tramite A La Solicitud De Terminación Presentada Por La Dra. Tania Elena Escobar Martinez, Para Que Aclare Cuales Fueron Las Cuotas Que Pagaron En Mora, Especificando Los Meses Y Años Correspondientes

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190019300	Procesos Ejecutivos	Carlos Andres Guevarra Patiño	Sin Otro Demandado, Johana Gonzalez Piña	04/02/2021	Auto Niega - No Aprobar La Transacción Aportada Por La Demandada Y Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por El Señor Carlos Andres Guevara Patiño, Contra La Señora Johana Gonzalez Piña

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 18 De Viernes, 5 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020190022600	Procesos Ejecutivos	Inversora Sa Pichincha	Dina Molina Duran	04/02/2021	Auto Decide - Desígnese Como Curadora Ad-Litem A La Doctora Greisy Hidalgo Roncal Quien Se Podrá Ubicar En La Dirección Electrónica Roncallogreisyhotmail.Com

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 5 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cb99837c-cc48-4d5b-bff2-f21c0ea4f33e